

# Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras

Antropológicas

Departamento de Ciencias Antropológicas

Seminario de Antropología Social

**"Aproximaciones antropológicas a las políticas públicas"**

Profesores Adjuntos a Cargo: Dra. Brenda Canelo; Dr. Diego Zenobi  
Equipo Docente: Lic. Ana Lis Rodríguez Nardelli

1º Cuatrimestre de 2014

**FUNDAMENTACIÓN**

En los últimos veinte años se ha acumulado un importante corpus de investigaciones elaborado desde las ciencias sociales que aborda el estudio de las políticas públicas como prácticas culturalmente situadas y como productos de contextos institucionales específicos. Lejos de considerarlas como acciones instrumentales orientadas a lidiar con problemas sociales preexistentes, se ha mostrado que las políticas contribuyen a modelar e instituir las representaciones sociales sobre la “sociedad”, la “economía” o la “cultura” como ámbitos en los que tales “problemas” cobran existencia.

La noción de “políticas públicas” no se limita a aquellas acciones estatales sistemáticas y organizadas desplegadas en el marco de programas y proyectos orientados a alcanzar “metas”, “resultados” y “productos” precisos. También forman parte de tales políticas las prácticas confusas, ambiguas y contradictorias, las omisiones e inacciones, así como sus efectos no declarados o no esperados. Como se verá en el transcurso del seminario, la Antropología brinda herramientas teórico metodológicas de indudable riqueza para analizar estas cuestiones.

Desde una primera aproximación podría destacarse la importancia del Estado en las políticas públicas. Las prácticas y rituales desplegados por sus instituciones y agentes expertos autorizados contribuyen sustancialmente a la producción y reproducción de representaciones sociales naturalizadas. Sin embargo, para comprender el carácter de las intervenciones del Estado creemos necesario evitar considerarlo como una entidad unificada y homogénea para tratarlo en cambio como un conjunto de efectos y procesos de los que también forman parte actores no estatales.

Numerosas investigaciones han mostrado que las políticas públicas deben ser consideradas como tecnologías ordenadoras de la población, la sociedad y la cultura, que imponen modos de ver e interpretar el mundo. Se trata de tecnologías que forman parte de procesos de gobierno de las poblaciones que van más allá de los Estados. Por ello, en el presente curso analizaremos el rol de procesos e instituciones de orden 'supraestatal' tales como las agencias multilaterales (Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, etc.), los organismos internacionales (OIT, la OIM, la ONU, etc.), y otros actores de la 'sociedad civil' como las ONGs y demás organizaciones del denominado 'tercer sector'. El estudio de las relaciones entre procesos locales y supralocales permite dar cuenta de los mecanismos a través de los cuales ciertas intervenciones producidas en contextos particulares se encuentran modelados por discursos y categorías transnacionales, y son a su vez exportados a los más remotos puntos del planeta como “soluciones” a determinados “problemas”.

A lo largo del curso nos proponemos analizar cómo son implementadas aquellas "soluciones" y las tensiones concomitantes que entraña ese proceso. En buena medida, se trata de los conflictos generados por el entrecruzamiento de las lógicas institucionales de inspiración universalista y abstracta, y los contextos locales organizados según relaciones interpersonales. En el marco de tales procesos, los actores sociales ponen en juego posiciones de prestigio y estatus, capacidades materiales desiguales, relaciones clientelares o de 'patronazgo', etc.

Frente al escenario descripto nos proponemos apelar a algunas herramientas propias de la Antropología Social, para abordar a las políticas como procesos disputados en los que intervienen actores con intereses diversos que cuentan con capacidades diferentes para incidir en el diseño, la formulación e implementación de las mismas. Desde el abordaje etnográfico propuesto, priorizaremos el punto de vista de los actores involucrados. Para ello, nos proponemos compartir con los estudiantes diversas investigaciones desarrolladas en nuestro propio país, que abordan temas de actualidad relativos a ámbitos tan diversos como salud, cultura, pueblos originarios, economía, género, sexualidad, etc.

En sus propias investigaciones y trabajos de campo, los miembros del equipo docente han abordado estos temas y otros afines. Asimismo, algunos de ellos se han desempeñado en el ámbito de la gestión trabajando como consultores de organismos nacionales e internacionales en la evaluación y estudio del impacto de políticas sociales. Otros han trabajado como técnicos en programas y proyectos gestionados por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. En relación al ámbito privado algunos integrantes del equipo se han desempeñado en diversas ONGs y en consultoras abocadas a la realización de estudios etnográficos sobre políticas y consumos.

De acuerdo con la propuesta realizada, consideramos que los contenidos abordados resultarán pertinentes tanto para aquellos estudiantes que anhelen insertarse en áreas de investigación, así como para quienes pretendan hacerlo en el ámbito de la gestión pública o privada, o bien en el denominado 'tercer sector'.

**OBJETIVOS**

*General:*

- Ofrecer herramientas conceptuales y metodológicas para que los estudiantes identifiquen y analicen críticamente los procesos que involucran la formulación e implementación de políticas públicas.

*Específicos*:

* Que los estudiantes conozcan diversas líneas de investigación surgidas desde las ciencias sociales y desde la Antropología Social en particular abocadas al estudio de las políticas;
* Que problematicen y pongan en cuestión los diversos modos en que puede conceptualizarse la noción de "políticas públicas"
* Que comprendan cuáles son los actores involucrados en la formulación e implementación de políticas, e identifiquen las múltiples relaciones que existen entre ellos;
* Que las herramientas incorporadas les permitan analizar críticamente el papel de los cientistas sociales en las políticas públicas, y por lo tanto, reflexionar sobre su rol profesional como posibles actores involucrados en su formulación y/o implementación.

**CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA**

**UNIDAD 1: 'Políticas públicas' y 'problemas sociales': la construcción de una relación conflictiva**

*Contenidos:* Investigadores, técnicos y expertos en la construcción y gestión de la 'cuestión social'. La legitimación de las políticas públicas como 'soluciones' a los 'problemassociales'. Agendas, 'voluntad política' y saberes profesionales: disputas en torno de las categorías y conceptualizaciones presentes en las políticas.

**Bibliografía obligatoria**

Caggiano, Sergio y Alicia Torres. 2011. “Negociando categorías, temas y problemas. Investigadores y organismos internacionales en el estudio de la migración indígena.” En: Feldman-Bianco, Bela, Liliana Rivera Sánchez, Carolina Stefoni y Marta Inés Villa Martínez (coords.): *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías.* Quito: FLACSO. pp.: 203-234.

Frigerio Alejandro. 2006. "La construcción de los problemas sociales. Cultura, política y movilización". En: *Boletín de lecturas sociales y económicas*. Año 2, Nº 6. pp. 12-17.

Grassi, Estela. 2004. “Problemas de la teoría, problemas de la política, necesidades sociales y estrategias de política social”. En: Revista Lavboratorio Año 6, N° 16, pp. 5-12.

Oszlak, Oscar y Guillermo O´Donnell. 1981. “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación.” En: *Documento G. E. CLACSO* N° 4. Buenos Aires: CEDES. pp. 98-128.

Raggio, Liliana. 2003. “Evaluación de Programas Sociales desde una perspectiva cualitativa. En torno de la definición de las necesidades a partir de los destinatarios”. En: Lindemboim, J. y C. Danani: *Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales Argentinas en perspectiva comparada.* Buenos Aires: Biblos.

**Bibliografía complementaria**

Bourdieu, Pierre, J. C. Chamberdón y C. Passerón. 2002. *El oficio del sociólogo. Presupuesto epistemológico.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Fontán, Marcelino. 2005. “Salud, procreación, hegemonía. El caso del Impenetrable chaqueño.” En: Isla, Alejandro y Paula Colmegna (comp.): *Política y poder en los procesos de desarrollo*. *Debates y posturas en torno de la aplicación de la antropología.* Buenos Aires: Ed. de las Ciencias - FLACSO.

Grassi, Estela. 2008. "La política social, las necesidades sociales y el principio de la igualdad: reflexiones para un debate “post-neoliberal". En: Ponce Jarrín, Juan (comp.): *Es posible pensar una nueva política social para América Latina.* Quito: FLACSO. pp: 29-68.

Mosse, David. 2006. “Anti-social anthropology? Objectivity, objection, and the ethnography of public policy and professional communities.” En*: Journal of the Royal Anthropological Institute* (N.S.) 12, pp. 935-956.

**UNIDAD 2: Las políticas como tecnologías de gobierno**

*Contenidos:* Las nuevas formas de gobierno de las poblaciones: el poder político más allá del Estado. Gubernamentalidad, racionalidades políticas y tecnologías de gobierno. La autogestión y autorregulación de los sujetos como 'tecnologías del yo'. Dispositivos de gobierno y contradispositivos. La construcción moderna del 'Estado', la 'sociedad' y la 'economía' como dominios diferenciados y como ámbitos de intervención. 'Lo político' y 'lo técnico': universos en conflicto.

**Bibliografía obligatoria**

Carenzo, Sebastián y María Inés Fernández Álvarez. 2011. “El asociativismo como ejercicio de gubernamentalidad: ´cartonero/as´ en la metrópolis de Buenos Aires.” En: *Argumentos*, año 24, N° 65. pp. 171-193.

Foucault, Michael. 1991 [1978]. “La Gubernamentalidad”. En: Varios Autores: *Espacios de poder.* Madrid: La Piqueta, pp. 9-26.

Góngora, Andrés. 2012. “Curar comunidades: gubernamentalidad, reducción de daño y políticas de drogas en Colombia.” En: Epele, María (comp.): *Padecer, cuidar y tratar. Estudios socio-antropológicos sobre consumo problemático de drogas.* Buenos Aires: Antropofagia. pp. 101-130.

Rose, Nikolas y Peter Miller. 1992. “Political Power beyond the State: Problematics of Government”. En: *The British Journal of Anthropology*, Vol. 43, 2, pp. 173-205.

Shore, Cris. 2010. “La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas.” En: *Antípoda* N° 10, pp. 21-49.

**Bibliografía complementaria**

Brock, Karen, Andrea Cornwalll y John Gaventa. 2005. “Poder conocimiento y espacios políticos en los modelos de gestión de la pobreza”. En: Isla, Alejandro y Paula Colmegna (comps.): *Política y poder en los procesos de desarrollo*. *Debates y posturas en torno de la aplicación de la antropología.* Buenos Aires: Ed. de las Ciencias - FLACSO.

Gil Araujo, Sandra. 2010. “*Anthropology of Policy.* Una apuesta teórico-metodológica para el estudio de las políticas”. En: *La argucias de la integración. Políticas migratorias, construcción nacional y cuestión social.* Madrid: IEPALA. pp. 57-66.

Shore, Cris y Susan Wright. 1997. “Policy. A new field of Anthropology”. En: Shore, Cris y Susan Wright: *Anthropology of Policy. Critical perspectives on Governance and Power*. Londres: Routledge. pp. 3-39.

Wedel, Janine y Gregory Feldman. 2005. “Why an anthropology of public policy?“ En: *Anthropology Today,* vol 21, n° 1.

Mitchell, Timothy. 2006. “Society, Economy, and the State Effect". En: Aradhana Sharma & Akhil Gupta (comps.): *The Anthropology of the State: A Reader*. Malden, MA: Blackwell Publishing. pp. 169-187.

**UNIDAD 3: Trazando límites: las políticas como sistemas clasificatorios**

*Contenidos*: El poder de nominación estatal: burocracias y clasificaciones oficiales como principios de visión y de división del mundo social. Las perspectivas de los agentes estatales sobre los destinatarios de políticas públicas. El corpus normativo como un 'operador totémico': la regulación del acceso a derechos y la delimitación de taxonomías sociales.

**Bibliografía obligatoria**

Bourdieu, Pierre. 1997. “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”. En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama: Barcelona. pp. 79-95.

Briones, Claudia. 2004. “Construcciones de aboriginalidad en Argentina”. En: *Bulletin* 68, Societé Suisse des Americanistes. pp.: 73-90.

Mora, Nazarena. 2008. “El tratamiento burocrático y clasificación de personas desaparecidas (1976-1983).” En: *Avá* N° 13. pp. 143-156.

Pacecca, María Inés. 2001. “Migrantes de ultramar, migrantes limítrofes. Políticas migratorias y procesos clasificatorios. Argentina, 1945-1970.” En: *Informe final del concurso: Culturas e identidades en América Latina y el Caribe.* Buenos Aires: CLACSO.

Pozzio, María. 2011. “¿Madres o mujeres con hijos? La producción y actualización de categorías estatales vistas desde el cotidiano de un centro de salud.” En: *Madres, mujeres y amantes. Usos y sentidos de género en la gestión cotidiana de las políticas de salud.* Buenos Aires: Antropofagia. pp. 13-29.

**Bibliografía complementaria:**

Bourdieu, Pierre y Monique de Saint Martin. 1998. “Las categorías del juicio profesoral.” En: *Propuesta Educativa* N° 19. pp.: 4-18.

Duschatzky Silvia. 2000. "Las infancias de la minoridad. Una mirada histórica desde las políticas". ·En: *Públicas Tutelados y asistidos Programas sociales, políticas públicas y subjetividad.* Buenos Aires: Paidós. Pp. 69-118.

Corrigan, Philip y Derek Sayer. 2007 [1985]. “El gran arco: La formación del Estado inglés como revolución cultural”. En: Lagos, María y Pamela Calla (comps.): *Cuadernos de Futuro Nº 23: Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, La Paz: INDH / PNUD. pp. 39-116.

**UNIDAD 4: Estado, agencias multilaterales, organismos internacionales y 'sociedad civil'**

*Contenidos*: Las políticas públicas entre los procesos locales y supralocales. El Estado como 'idea' y como 'sistema'; como conjunto de procesos y efectos de poder. El rol de las agencias multilaterales y los organismos internacionales en la legitimación y en la circulación transnacional de las políticas públicas. Los sentidos (disputados) de la 'Sociedad civil': 'participación', 'consenso' e 'interés general'.

**Bibliografía obligatoria**

Abrams, Philip. 1988. “Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado". Traducción de Rafael Macia Mejía. En: *Revista Virajes*.

Canelo, Brenda. 2008. “Dirigentes de migrantes andinos, empleados y funcionarios públicos ante “el Estado”. Una mirada desde abajo para comprender procesos políticos locales. (Ciudad de Buenos Aires, Argentina).” En: *Cuadernos de Antropología Social* N° 27. pp. 175-182.

Ferrero, Laura y Julia Piñeiro. 2009. “Pensar la ciudad después del puente.” En: Boivin, Mauricio, Beatriz Heredia y Ana Rosato (comps.) *Política, instituciones y gobierno*. Buenos Aires: Antropofagia.

Koberwein, Adrián. 2011. “El mito del crédito para los pobres: el mitocrédito. Análisis de la producción de una 'nueva' forma para erradicar la pobreza.” En: *Revista del Museo de Antropología* 4. pp. 283-294.

López, Laura. 2006. “De transnacionalización y censos. Los “afrodescendientes” en Argentina.” En: *AIBR – Revista de Antropología Iberoamericana*. Vol 1, N° 2, pp. 265-286.

Muzzopappa, Eva y Carla Villalta. 2011. “Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales.” En: *Revista Colombiana de Antropología*, vol 47 (1), pp. 13-42.

Segato Rita. 2007. “Identidades políticas / Alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global”. En: *La Nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de Identidad.* Buenos Aires: Prometeo. pp. 37-69.

Trouillot, Michel-Rolph. 2001. “La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso. (Traducción de la Cátedra Antropología Sistemática I, Neufeld). Título original: “The Anthropology of the State in the Age of Globalization”. *Current* Anthropology, vol. 42, nº 1.

**Bibliografía complementaria**

Cassaburi, Gabriel; Riggirozzi, María Pía y Tuozzo, María Fernanda (2000): "BMDs-sociedad civil: Luces y sombras de una nueva relación.” En: Tussie, Diana: *Luces y sombras de una nueva relación. El Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la sociedad civil*. Buenos Aires: FLACSO/Temas Grupo Editorial.

Dagnino, Evelina; Alberto Olvera y Aldo Panfichi. 2006. “La disputa por la construcción democrática en América Latina”. En: *Cuadernos para la democratización. Democracia, sociedad civil y derechos humanos.* México: CIESAS. pp.: 27-34 y 40-73.

Das, Veena y Poole, Deborah. 2008. “El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, n° 27.

Ferguson, James y Akhil Gupta. 2002. “Spatializing States: Toward an Ethnography of Neoliberal Governamentality”. En: *American Ethnologist*, Vol. 29, 4, pp. 981-1002. La producción de la jerarquía estatal: las metáforas espaciales y la “bajada” de políticas al 'territorio'.

Sassen, Saskia. 2010. “Sujetos fundacionales de pertenencia política: el cambio en la relación actual con el Estado nacional”. En: *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales.* Buenos Aires: Katz.

**Unidad 5. De lo dicho a lo hecho: la formulación y la implementación de políticas públicas como campos de disputas**

*Contenidos:* ¿Quiénes merecen las políticas?: disputas entre actores locales y estatales en la definición de los destinatarios. Dinámicas institucionales y relaciones interpersonales. La implementación de las políticas en el 'territorio': tensiones entre el 'decir' oficial y el 'hacer' local. Los efectos 'no deseados' de la formulación e implementación de políticas.

**Bibliografía obligatoria**

Cravino, María Cristina y María Lara González Carvajal. 2012. “Criterios de asignación de viviendas y construcción de legitimidades en la implantación de programas de urbanización de asentamientos informales en el Gran Buenos Aires.” En: *Quid* 16, N° 2. pp.: 154-173.

Epele, María. 2006. “La lógica de la sospecha. Sobre criminalización del uso de drogas, complots y barreras de acceso al sistema de salud.” En: *Cuadernos de Antropología Social* Nº 25, pp. 151–168.

Mastrángelo, Andrea. 2004. *Las niñas Gutiérrez y la mina Alumbrera: La articulación con la economía mundial de una localidad del Noroeste argentino*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia (selección).

Rodríguez Nardelli, Ana Lis. 2008. “Tan lejos, tan cerca… El aprovechamiento estatal de las remesas enviadas por los migrantes mexicanos desde los EE.UU.” En: *Actas de las V Jornadas de Investigación en Antropología Social.* Ciudad de Buenos Aires: FFyL, UBA.

Zenobi, Diego. 2011. "Documentos, certificados y sospechas. Familiares y sobrevivientes de la 'masacre de Cromañón' ante las agencias estatales". En: Visacovsky, Sergio E. (comp.), *Estados críticos: la experiencia social de la calamidad*. La Plata, Ediciones Al Margen. pp. 127-150.

**Bibliografía complementaria**

Canelo, Brenda. 2010. “Políticas públicas y migración en perspectiva antropológica. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ante usos del Cementerio de Flores por migrantes bolivianos”. En: *Temas de Antropología y Migración* Nº 0. Revista Electrónica. pp- 8-34.

Carrasco, Morita, Laura Sterpin y Marina Marina Weinberg. 2008. “Entre la cooperación y la asistencia: un análisis de la incidencia del apoyo económico internacional en el movimiento indígena en Argentina.” En: *Avá N° 12*. pp 9-26.

Guglielmucci, Ana. 2007. “La objetivación de las memorias públicas sobre la última dictadura militar argentina (1976-1983): El *24 de marzo* en el ex centro clandestino de detención ESMA.” En: *Antípoda* N° 4. pp 243-265.

Kobelinsky, Carolina. 2008. “La evaluación moral cotidiana de los candidatos al estatuto de refugiado en Francia”. En: *Runa,* N° 28. pp. 59-75.

Wanderley, Fernanda. 2009. “Prácticas estatales y el ejercicio de la ciudadanía: encuentros de la población con la burocracia en Bolivia”. En: *Íconos, Revista de Ciencias Sociales* N° 34. pp. 67-79.

**MODALIDAD DE CURSADA - ACTIVIDADES**

El seminario consistirá en el dictado de cuatro horas semanales de clase, divididas en dos sesiones de dos horas de duración cada una. La primera sesión estará a cargo del equipo docente, y en ella se trabajará en torno de las principales herramientas conceptuales y metodológicas de cada unidad. La segunda sesión de cada clase estará destinada a la discusión de textos que presenten análisis de casos correspondientes a las perspectivas examinadas en la primera sesión. A tal efecto, en algunas clases se distribuirá bibliografía entre los alumnos para que la presenten de modo individual o grupal, según la extensión y complejidad de cada texto.

A modo de ejercicio, se propone realizar a lo largo de la cursada un análisis grupal del modo en que diferentes temas fueron tratados por las políticas públicas en diferentes momentos de la historia nacional. Dichos temas se vincularán con temáticas que interesen a los estudiantes; por ejemplo: la política sanitaria, la vinculada a temáticas de género, infancia o vejez, políticas dirigidas a sectores sociales empobrecidos o marginalizados, entre otras posibilidades a acordar con los alumnos.

El equipo docente promoverá que las discusiones grupales en el aula, así como el proyecto de monografía final, se centren en los temas de interés propuestos por los estudiantes. Se prestará especial atención al acompañamiento en el proceso de investigación y escritura a quienes opten por realizar la Tesis de Licenciatura.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Para regularizar la cursada del seminario los estudiantes deberán:

a*-* Asistir al 80% de las clases;

b- Exponer oralmente un texto obligatorio acordado con el equipo docente

c-Entregar un proyecto de monografía al final del cuatrimestre (el cual deberá incluir un problema, objetivos y bibliografía).

La cursada se regulariza obteniendo cuatro (4) o más como nota promedio de las instancias b) y c).

Finalmente, para aprobar el seminario los estudiantes deberán

d-Aprobar el trabajo monográfico final elaborado a partir del proyecto presentado. El mismo deberá ser entregado dentro de los dos años de finalizada la cursada del seminario. En él los estudiantes deberán mostrar que se han familiarizado con los contenidos teórico-metodológicos trabajados en el seminario, a partir de una temática de su interés.

La calificación final del seminario resultará del promedio de la nota de regularización del seminario (b+c) y de la nota del trabajo monográfico final (c).